



Montería 14 JUL 2015

CIRCULAR N° 0127

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
PARA: PÚBLICO EN GENERAL Y FUNCIONARIOS DE LA SED  
ASUNTO: HORARIO DE ATENCIÓN FPSM


Cordial saludo

Con el propósito de documentar y formalizar el horario de Atención al público en las oficinas del FPSM, se determina que será el siguiente:

LUNES A VIERNES 8:30 A.M. A 11:30 A.M.

En este horario se realizará la radicación de requerimientos y prestaciones sociales, lo mismo que la entrega de certificados y demás peticiones.

Atentamente,

  
WILLIAM CESAR TAPIA ESPITIA  
Secretario de Educación Departamental

  
Proyectó: MARÍA DEL CARMÉN RAMÍREZ FPSM